

Ministerio de Cultura

Solicitud de apoyo a investigadores nacionales y extranjeros

Institución: Ministerio de Cultura

Categoría de servicios: Dirección Nacional de Patrimonio Cultural

Nombre: Solicitud de apoyo a investigadores nacionales y extranjeros

Dirección: Dirección de Registro de Bienes Culturales, Av. La Revolución, Col. San Benito, Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán, San Salvador.

Horario: 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

Tiempo de respuesta: Sujeto a proyecto propuesto.

Área responsable: Unidad de Control de Colecciones Nacionales de la Dirección de Registro de Bienes Culturales.

Encargado del servicio: Arq. Sandra Yanira Alarcón Reyna e Ismael Díaz Ascencio

Descripción: Se proporciona el acceso a las colecciones nacionales de Arqueología, Historia y etnografía a investigadores autorizados, para proyectos específicos de investigación.

Requisitos generales: Solicitud por escrito a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural (DNPC) conteniendo el proyecto.

Costo: Sin costo.

Observaciones:

- 1) Solicitante remite solicitud e información detallada del proyecto, incluyendo de la institución educativa de Educación Superior que respalda el mismo, a la DNPC para su autorización y/o participación de la Dirección de Arqueología y posterior remisión a la DRBC.
- 2) Se convoca al solicitante para que proporcione documentación, información y se coordine el procedimiento a seguir.
- 3) Se establece el cronograma de trabajo con base a recurso técnico de la Dirección de Registro de Bienes Culturales.
- 4) Se asigna un monitor del proyecto para el seguimiento del mismo.